

Colina, 09 de marzo de 2012

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorándum N° 088/12 de fecha 09 de marzo de 2012 de la Encargada de Relaciones Públicas, solicitando dictar Decreto Alcaldicio que autorice la contratación directa - por ser único proveedor - en tiempo y lugar, de Álvaro Veliz Galaz para el servicio de anfitriones con el fin de adoptar medidas de prevención y seguridad a los asistentes, enmarcado en la clausura del Tour Artístico Verano Entretenido Colina 2012 y Celebración del Día de la Mujer, desde el 09 al 12 marzo de 2012.

**TERMINOS DE REFERENCIA:** 1) Servicio: Viernes 2 guardias (día y noche), sábado 4 guardias (2 día noche, 2 noche), domingo 4 guarias hasta las 15:00, 12 desde las 15:00 hasta el término del evento, lunes 2 guardias de noche. 2) Forma de Pago: El día 11 de marzo del 2012 al término del evento.

**Y, CONDISERANDO;** el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**DECRETO:**

Autorízase para contratar en forma directa con **ALVARO VELIZ GALAZ PRODUCCIONES E.I.R.L., RUT: 76.055.309-3**, el servicio de Anfitriones con el fin de adoptar medidas de prevención y seguridad a los asistentes, desde el 09 al 13 de marzo de 2012, por un monto de \$ 1.835.000.- (un millón ochocientos treinta y cinco mil pesos). Lo anterior enmarcado en las actividades programadas con motivo de la clausura del evento denominado Tour Artístico Verano Entretenido Colina 2012 y la Celebración del Día de la Mujer.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.  
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- RR.PP.
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo